

COSA DE GRANDES

Información y entretenimiento
para personas mayores

FASCÍCULO 86

Abril 2026



Malvinas: memoria viva

SUCEDE EN LA PROVINCIA

Malvinas en primera persona
(Pág. 4) Imagen de tapa

SOMOS BONAERENSES

Voces en el éter: civiles en las
comunicaciones de Malvinas
(Pág. 8)



AUTORIDADES

Axel Kicillof
Gobernador

Verónica Magario
Vicegobernadora

Jesica Rey
Ministra de Comunicación Pública

Laura Culot
Jefa de Gabinete

Juan Manuel Iglesias
Subsecretario de Planificación de Comunicación Gubernamental

Matías Belloni
Director Provincial de Comunicación Estratégica

STAFF

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN

Coordinación general
Griselda Guillén

Producción
María Luz Suárez

Redacción
María Luz Suárez
Eugenio Elorza
María Belén Martín
Fernando Selgas
Franco Zerené
Dante Machado

Colaboraciones

Área de Salud y Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Dirección de Marketing y Comunicación de la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.

Unidad de Comunicación de IOMA.

Dirección de Comunicación Institucional de IPS.

Eugenia Younis, Unidad Bicentenario del Ministerio de Comunicación Pública de la provincia de Buenos Aires.

DIRECCIÓN DE DISEÑO E IMAGEN

Diseño e imagen
Facundo Núñez
Geraldine Gomez Montivero
Ana Elena Chaile

Para acceder a los fascículos ya publicados de la serie
Cosa de Grandes, pueden hacer [clic aquí](#).

Malvinas: memoria viva, palabra compartida

Cada 2 de abril nos convoca una fecha que es recuerdo, presente y futuro. La causa Malvinas forma parte de nuestra historia colectiva, de las luchas por la soberanía y de las memorias que como pueblo seguimos construyendo.

A más de cuatro décadas de la guerra, las Islas Malvinas siguen siendo una herida abierta y, al mismo tiempo, un punto de encuentro. Allí confluyen la memoria de quienes combatieron, el dolor de quienes no volvieron y el compromiso de una sociedad que sostiene, generación tras generación, un reclamo que es histórico, político y profundamente humano.

La memoria se construye, se transmite y se resignifica. En ese proceso, las personas mayores ocupan un lugar fundamental: son quienes vivieron ese tiempo, quienes recuerdan el contexto, las sensaciones, las noticias, las ausencias. También son quienes ponen en palabras aquello que muchas veces no aparece en los libros: la experiencia, la emoción, el impacto en la vida cotidiana.

Recuperar esas voces es una forma de entender el presente y de proyectar el futuro. Porque hablar de Malvinas también implica pensar la soberanía en un sentido amplio: sobre nuestros territorios, nuestros recursos, nuestras decisiones y nuestras formas de construir comunidad.

Porque hay relatos que perduran.

Porque hay memorias que se transmiten.

Y porque hay historias que, cuando se comparten, nos ayudan a construir un país más justo, más libre y más soberano.



PODÉS SER PARTE DE NUESTRO PRÓXIMO FASCÍCULO

Quienes quieran compartir sus creaciones artísticas o sus experiencias y aprendizajes, nos pueden escribir a: cosadegrandes@gba.gob.ar

¡AYUDANOS A COMPARTIR ESTE MATERIAL CON OTRAS PERSONAS!

A MÁS DE 40 AÑOS DE LA GUERRA

Malvinas en primera persona



Recuperamos relatos de personas mayores sobre la guerra de 1982. Memorias, emociones y reflexiones que siguen construyendo sentido sobre Malvinas.

La guerra de Malvinas marcó a toda una generación. Alcanzó tanto a quienes combatieron como a quienes, desde distintos lugares del país, atravesaron esos días con emociones diversas: incertidumbre, angustia, esperanza, miedo, entre muchas otras.

Hoy, a más de 40 años, esas experiencias siguen presentes en la memoria de muchas personas mayores. Recuperarlas fortalece una parte fundamental de nuestra historia y abre caminos para transmitirla, compartirla y ponerla en diálogo con el presente.

En estas páginas reunimos algunas de esas voces. Relatos breves, recuerdos y reflexiones que invitan a pensar Malvinas como una causa que atraviesa generaciones y que sigue interpeándonos como sociedad.

Diego Emilio Martín,
65 años, Mar del Plata



*Tenía 21 años cuando empezó la guerra y hacía poco que me habían dado la baja del servicio. Me acuerdo de vivir esos días con la idea de que en cualquier momento me podían volver a llamar. Después me enteré de que tenía asignado el pase al Crucero Belgrano, así que podría haber estado ahí. En ese momento estaba en una pensión y no tenía ni radio, así que me enteraba por comentarios o mirando de lejos la televisión de un vecino. **La información era muy poca y confusa: “decían que habían volteado un avión, que habían tirado misiles”, pero mucho no se sabía.***

SUCEDE EN LA PROVINCIA

Muchos compañeros míos estaban en la Marina y algunos fueron al Belgrano o a otros barcos. Con el tiempo supe que varios murieron y otros se salvaron de milagro. **Las historias que contaban eran muy fuertes.** Eso me quedó muy marcado, más que lo que viví en ese momento, porque yo estaba bastante alejado y poco informado.

Hay que seguir hablando de Malvinas. Es algo nuestro, hay un sentido de pertenencia con esas Islas y no hay otro país más cercano que nosotros. "Hay que mantenerlo latente", aunque para las generaciones más jóvenes sea difícil sentirlo como propio. Por eso **es importante transmitirlo desde chicos, para que entiendan que eso nos corresponde y que el reclamo tiene que seguir, con memoria y de la manera que se pueda.**

**Marcelo Bernardo
Cocirio, 65 años, Rauch**



En ese momento era mi clase, pero no me tocó hacer el Servicio Militar porque saqué el número 267 y entraban desde el 350. Muchos compañeros de Rauch sí fueron incorporados. **En el pueblo se veía mucho movimiento: pasaban tanques, camiones con soldados, incluso camiones de Rauch que se llevaban con la excusa de que iban a ser usados para transportar.** Era algo que teníamos muy cerca.

Para mí es importante que esto se siga contando a las nuevas generaciones. **"Tenemos que transmitir el significado de la palabra militares", lo que representaban en ese momento,**

con prácticas avasalladoras y con personas que ya no sabían qué hacer para tapar el desastre económico, social y cultural que venía atravesando el país.

También creo que **hay que sostener el reclamo por Malvinas. Para mí "fueron, son y serán argentinas",** más allá de lo que digan algunas versiones. Están en territorio argentino y hay que seguir adelante con ese objetivo, pero de manera diplomática y en democracia, pensando en que algún día podamos izar la bandera argentina en esas islas.

SUCEDE EN LA PROVINCIA

María de los Ángeles Díaz, 60 años, Juan José Paso



En ese momento iba al secundario y no se hablaba de otra cosa que no fuera la guerra. En mi casa la radio estaba siempre prendida y esperábamos a que mi papá llegara con las revistas para ver qué decían. Ahí parecía que “estábamos ganando”.

En un momento empezaron a parar en la estación de tren los chicos que iban a la guerra. Tenían mi edad, estaban contentos y hasta nos dejaban rosarios. Era raro, porque por un lado había como una alegría en el pueblo, pero por otro, con mis hermanas teníamos mucho miedo, pensábamos que nos podían bombardear. **Era un sentimiento muy mezclado: miedo, tristeza y a la vez la plaza llena de**

gente acompañando. También escribíamos cartas.

Con el tiempo entendí cuánto influyeron los medios en todo eso. **No sabía nada de lo que pasaba en el país, de los desaparecidos, ni por qué había tanto apoyo a la guerra. “Pareciera como si los desaparecidos hubieran elegido su destino”, y eso hoy lo pienso de otra manera.**

Por eso creo que es importante recordar y reflexionar sobre lo que pasó.

En el '82 estaba haciendo el servicio militar en la décima brigada en Bahía Blanca. Nos decían que nos estábamos preparando para la guerra, pero uno pensaba “¿qué guerra?, ¿de qué están hablando?”. Me acuerdo que estaba jugando a la paleta con un compañero cuando me enteré por mi viejo que tenía que ir. Ese mismo día quedamos acuartelados y el 9 ya salimos para el sur, a Río Gallegos. Todo fue muy rápido.

Walter Hector Stefnon, 64 años, La Plata



SUCEDE EN LA PROVINCIA

Malvinas forma parte de nuestra historia y es algo que hay que seguir transmitiendo. Conocí a Candela Cerrone que fue a correr una maratón a las islas y contaba que sus alumnos, durante el Mundial, cantaban “los pibes de Malvinas, que jamás olvidaré” y le preguntaban quiénes eran. Eso muestra que hay que seguir hablando del tema, para que las nuevas generaciones sepan y entiendan.

Para mí tiene que ser “nunca más una guerra”. El reclamo es justo, porque las islas son nuestras, pero hay que hacerlo por la vía diplomática. Esto también me toca en lo personal porque perdí compañeros, muchos chicos que murieron allá y que son, como digo siempre, los verdaderos héroes. Por eso hay que seguir insistiendo, mantener el reclamo de soberanía y no dejar que el tema se olvide.

Las memorias que compartimos forman parte de un legado colectivo en permanente construcción.

Escuchar a las personas mayores, recuperar sus relatos y ponerlos en circulación fortalece la memoria y proyecta sentidos hacia el futuro. En cada historia aparecen enseñanzas, preguntas y nuevas formas de comprender lo vivido.

Malvinas ocupa un lugar central en nuestra historia y en nuestra identidad como pueblo. Su significado se sostiene en el tiempo, en la memoria y en la palabra compartida.

En ese entramado, las voces de quienes vivieron aquellos años resultan fundamentales para seguir construyendo una historia común, con memoria, compromiso y mirada hacia adelante.



Ilustración de las islas Malvinas con la bandera argentina.

Voces en el éter: civiles en las comunicaciones de Malvinas



Por **Eugenia Younis**, historiadora del Ministerio de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires.

La guerra de Malvinas, que tuvo lugar entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, suele narrarse desde la experiencia militar. Sin embargo, en la guerra participaron civiles que, si bien fueron menos visibles, también sostuvieron el conflicto.

Marinos mercantes, estibadores, médicos, periodistas, pilotos, operadores de radio y telecomunicaciones formaron parte de un entramado indispensable. Muchos fueron voluntarios. Dieciocho civiles murieron en acciones de combate y hoy integran la nómina oficial de los 649 caídos reconocidos por el Estado argentino.

Entre esas tareas, una resultó decisiva: las comunicaciones. Sin ellas, ningún sistema militar puede funcionar. En Malvinas, buena parte de esa red fue construida, operada y sostenida por personal civil.

Desde los primeros días, trabajadores de ENCOTEL, ENTEL y Radio Nacional montaron una infraestructura que conectaba las islas con el continente. La creación de la oficina radiopostal, las líneas telefónicas y las emisoras LRA60 y LU78 permitieron sostener tanto la logística militar como la vida cotidiana en el territorio.

Pero el corazón del sistema era una estación clave, la central de telecomunicaciones de *Cables and Wireless*, de origen británico, que pasó a ser utilizada por la Argentina. Desde allí se coordinaban vuelos, se autorizaban operaciones y circulaba información sensible. Era un nodo estratégico, operado en gran parte por técnicos civiles. Entre ellos estaba Alfredo Lares, empleado de ENTEL y vecino de Berisso. Llegó a las islas el 3 de abril. Su testimonio permite comprender la dimensión humana de esa tarea: trabajaban sin descanso, con escasa comida, durmiendo en el piso y midiendo la cercanía de las explosiones por el tiempo entre la luz y el sonido.

SOMOS BONAERENSES

Desde esa central no solo se transmitían órdenes militares. También se gestionaban comunicaciones personales. *“No se le negaba la comunicación a nadie”*, recuerda Alfredo, *“esos chicos llamaban a las mamás, a las familias”*. En muchos casos, esas llamadas podían ser las últimas.

El sistema también permitió coordinar evacuaciones médicas con un nivel de precisión que salvó vidas. Diagnósticos, tratamientos y decisiones quirúrgicas viajaban por esas frecuencias. La tecnología, en ese contexto, era también una forma de cuidado.

La experiencia de salida de Alfredo Lares, el 4 de junio, condensa la intensidad de la guerra. Salieron de Puerto Argentino en un avión que llegó al ras del mar para evitar ser detectado por los radares ingleses. Salieron de un aeropuerto destruido, junto con un grupo de heridos evacuados en medio del peligro y aviones enemigos a segundos de distancia. Y luego, la experiencia de la guerra también estuvo con el regreso a un continente donde la recepción oscilaba entre la emoción y la indiferencia. Como muchos otros, Alfredo necesitó tiempo y acompañamiento para procesar lo vivido.

Durante décadas, estas historias quedaron en los márgenes. Sin uniforme, sin reconocimiento inmediato, los civiles de Malvinas ocuparon un lugar ambiguo en la memoria colectiva.

Los testimonios como el de Alfredo Lares nos obligan a correrlos de los relatos más conocidos y a pensar la guerra en su complejidad. Allí donde los documentos oficiales registran operaciones, estas voces revelan experiencias. Y es en ese cruce, entre lo técnico y lo humano, donde la historia encuentra una de sus tareas más profundas: hacer visible lo que durante mucho tiempo permaneció en silencio.



Si te gustó esta nota, te invitamos a conocer todos los episodios de **Pequeñas Grandes Historias Bonaerenses**, el podcast de Eugenia Younis en Radio Provincia. Los podés encontrar en radioprovincia.gba.gob.ar.

PAISAJES E HISTORIAS



Un recorrido por el corazón de la provincia

El centro bonaerense tiene una identidad única, digna de conocerse. Cuatro días, cuatro destinos, innumerables experiencias por vivir. Una propuesta para descubrir el centro bonaerense a través de sus paisajes, su historia y la vida cotidiana de sus comunidades.

El circuito que conecta 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó e Hipólito Yrigoyen combina identidad rural y naturaleza, creando un paseo imperdible para conocer en cuatro días. Te contamos cómo recorrerlo y qué lugares son imperdibles.

La ruta parte desde el Área Metropolitana hacia el interior profundo, entre campos abiertos y pueblos que conservan su historia. El primer destino es **9 de Julio, una ciudad que combina tradición y vida al aire libre.** El Parque General San Martín, con su laguna, su isla y su vegetación autóctona, se convierte en un lugar ideal para descansar y conectarse con la naturaleza.

El itinerario incluye el Museo Histórico y Centro Cultural Julio de Vedia y el autódromo de alcance nacional. También incluye localidades cercanas como French, donde se celebra cada agosto la Fiesta



La plaza General Belgrano de 9 de Julio reúne sectores arbolados, senderos y una fuente central que forma parte de su identidad urbana.

del Puré, y La Niña. Allí, las y los visitantes encuentran propuestas comunitarias, gastronomía casera y lagunas tranquilas.

Tras la primera jornada, el viaje sigue hacia **Carlos Casares, donde el legado inmigrante se convierte en protagonista.** La ciudad alberga la colonia judía Mauricio, una de las primeras del país, cuyo patrimonio se refleja en sinagogas, cementerios y museos que cuentan parte de la historia argentina.

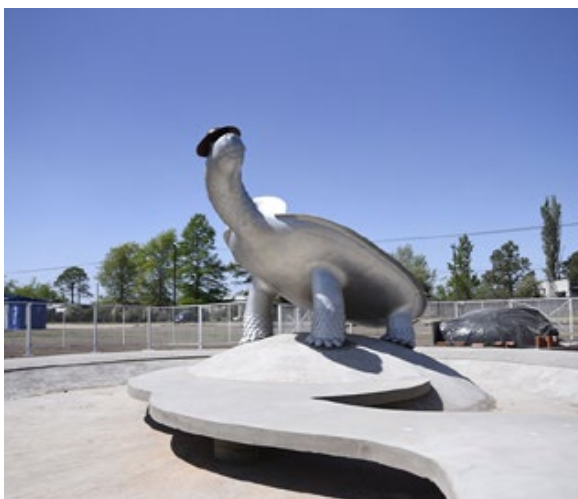
La pesca deportiva en la Laguna del Val, los recorridos por pueblos cercanos como Smith, Moctezuma y Algarrobos, y celebraciones como la Fiesta Nacional del Girasol completan una propuesta que une identidad multicultural y vida rural.

El tercer día lleva a **Pehuajó, una ciudad donde la cultura popular y el paisaje lacustre se entrelazan.**

Las lagunas La Salada, El Cuerú y Las Tres Marías atraen a pescadores y quienes buscan tranquilidad. El Parque General San Martín se convierte



Los girasoles forman parte del paisaje productivo de Carlos Casares y de una de sus celebraciones más representativas.



La escultura de Manuelita, ubicada sobre la Ruta 5 en Pehuajó, se convirtió en uno de los íconos más reconocidos de la ciudad.

cada verano en escenario del Festival Nacional del Folklore Surero.

Esta localidad también homenajea a uno de sus símbolos más queridos: Manuelita la tortuga, inmortalizada en una escultura sobre la Ruta 5. Cerca de allí, aparecen Nueva Plata, con su diseño inspirado en la ciudad de La Plata, y Mones Cazón, con edificios históricos y clubes sociales. Ambos conservan un ritmo pausado y un fuerte sentido comunitario.



Vista aérea de Henderson, cabecera del partido de Hipólito Yrigoyen, donde la trama urbana se organiza alrededor de espacios públicos y edificios institucionales.

El circuito culmina en **Hipólito Yrigoyen, donde la historia se percibe en construcciones que desafían el paso del tiempo.** El Rancho La Porteña, levantado a fines del siglo XIX con paredes de barro y hoy Museo Histórico Municipal, refleja la vida rural de otra época.

La estación ferroviaria restaurada de Henderson y la plaza José Manuel Estrada completan un recorrido breve pero significativo, ideal para cerrar el viaje antes del regreso al Área Metropolitana.

La Provincia Bonita Argentina invita a recorrer localidades abiertas a las y los visitantes, con paisajes para disfrutar con calma y propuestas que reflejan la identidad de cada lugar. Un viaje pensado para quienes saben que conocer un destino también implica escuchar lo que el territorio tiene para contar.

TURISMO



Si querés conocer más destinos y propuestas turísticas de la provincia de Buenos Aires, podés encontrar información en buenosaires.tur.ar o seguir la cuenta de instagram oficial haciendo clic acá: [@turismopba](https://www.instagram.com/turismopba).

CALENDARIO INSTITUCIONAL 2026

Paisajes mayores: una invitación a recorrer la provincia de la mano de personas jubiladas

La nueva edición del calendario del Instituto de Previsión Social (IPS) propone un recorrido por la provincia a partir de las experiencias de personas jubiladas y pensionadas. Con foco en el turismo, la identidad territorial y los vínculos comunitarios, pone en valor las historias y miradas de quienes habitan cada destino.

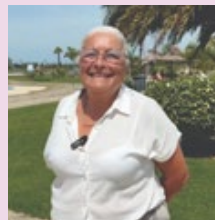
Como cada año, el IPS presenta su calendario institucional, una herramienta que utiliza anualmente para reflejar distintos aspectos del universo previsional bonaerense, y que pone en valor tanto a las y los trabajadores en actividad, como a las personas jubiladas y pensionadas.

En un momento en que los vínculos comunitarios, la identidad territorial y la economía local necesitan fortalecerse, la edición 2026, titulada **"Paisajes mayores"** propone una mirada sensible y potente: la promoción turística de la Provincia de Buenos Aires a través de la voz de las y los mayores que la habitan.

En esta oportunidad, el calendario se enriquece con contenido audiovisual que permite recorrer cada destino y conocer historias reales contadas por personas jubiladas que eligieron esos lugares para vivir, trabajar y construir su historia. Así, cada destino es presentado por quienes habitan el lugar, que ofician

Un recorrido por Dolores

En abril, el calendario "Paisajes mayores" presenta este destino con un video que muestra sus principales atractivos.



María Cuestas, docente jubilada, presenta Dolores en el video del calendario.

Podés ver el video completo haciendo clic acá:

[Dolores: Cultura, historia y un nuevo parque termal de nivel internacional](#)

desde sus saberes como habitantes, de guías y promotoras/es turísticos, con los datos fundamentales que se deben conocer antes de visitar cada destino.

A lo largo de sus páginas se pueden conocer propuestas tan diversas como los bodegones de campo, hoy convertidos en referentes de la gastronomía rural; la historia de un artesano del carnaval de Lincoln; la belleza de la Bahía San Blas; las experiencias de trekking en Tornquist; la fiesta de la Frambuesa en Benito Juárez; y un vivero de 300 hectáreas en el partido de América, con cascada, senderos y un centro de rescate de fauna.



Marcelo Vola, docente jubilado, presenta Benito Juárez en uno de los videos del calendario.

Estos son algunos de los 12 destinos que ilustran el calendario institucional del IPS 2026. Una verdadera invitación a recorrer y disfrutar los Paisajes Mayores de esta hermosa provincia.

BENEFICIOS PARA DISFRUTAR LA PROVINCIA

Desde el calendario institucional podés acceder directamente a la sección de Beneficios del IPS.

Allí vas a encontrar:

- Tarifas especiales en alojamientos;
- Propuestas recreativas y turísticas;
- Actividades pensadas para personas jubiladas y pensionadas.

Una oportunidad para viajar, conocer y disfrutar más, con beneficios exclusivos.

¿Cómo acceder al calendario?



Ingresá a ips.gba.gov.ar/CalendarioIPSinicio

- Descargá el calendario 2026
- Explorá los destinos
- Mirá los videos con la historia de cada lugar en nuestro canal de Youtube

¡Podés usarlo durante todo el año!

Incluye información y beneficios actualizados.



Imágenes del calendario "Paisajes Mayores".

El IPS agradece la colaboración de las Direcciones de turismo y prensa de cada municipio, cuyo trabajo hizo posible reflejar la identidad y la esencia de cada destino.

Suscribite al canal de YouTube del IPS y seguí descubriendo nuevas historias:
youtube.com/@ipsbuenosaires

Visitá el **Parque Termal de Dolores, Monte Hermoso, Sierra de la ventana y Tapalqué** todo el año

Con descuentos de hasta el

45%

Exclusivo para beneficiarios del IPS

Tornquist: Beneficio sobre el valor del Hotel Provincial Sierra de la Ventana Casino, Resort y Spa. Consultas Teléfono: 0291 4915024 / 25
Mail: reservas@hotelprovincialsierra.com

15%

Dolores: Descuento en el valor de la entrada al "Parque Termal Dolores", para personas jubiladas y pensionadas del IPS y grupo familiar conviviente.

30%

Monte Hermoso: Descuento del 40 % en el ingreso a la Laguna Sauce Grande. Acreditar su condición de persona jubilada o pensionada, al momento de la reserva.

40%

Tapalqué: Descuento de hasta el 45% en el ingreso a la Laguna Sauce Grande. Acreditar su condición de persona jubilada o pensionada, al momento de la reserva.

45%

ips



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

TALLERES QUE CREAN HISTORIAS

Graffiti, un relato que combina memoria e imaginación



Elsa Torrás, participante de los talleres de lectura y escritura de IOMA en La Plata, comparte un texto donde los recuerdos del barrio se entrelazan con la imaginación y la memoria colectiva.

La escritura puede ser una puerta para visitar la propia historia y también para crear nuevos sentidos. En los talleres de lectura y escritura de IOMA en La Plata, ese cruce entre experiencia e imaginación se vuelve motor de producción colectiva.

En ese marco, Elsa Torrás, de 71 años, construye en *Graffiti* un relato que parte de una escena cotidiana para abrir paso a una historia cargada de imágenes, emociones y memoria.

Sobre su recorrido en el taller, cuenta: "Mi experiencia es maravillosa. Hace muchos años empecé a escribir sobre momentos vividos, con la idea de preservarlos. Con el tiempo, y gracias al acompañamiento de las docentes y del grupo, pude mejorar esas historias e imaginar escenarios nuevos. Es un espacio donde compartimos, nos emocionamos y salimos con ganas de seguir escribiendo".

A continuación, compartimos su relato.



Elsa Torrás

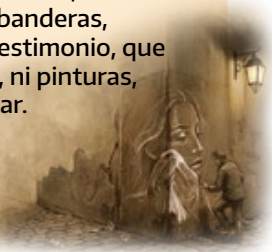
Tiene 71 años, es Contadora y vive en La Plata.

PRODUCCIONES A LO GRANDE

Graffiti

Esa noche con un andar cansino, recorre la calle de siempre, muda, desierta, sobre el empedrado quedaban restos de hojarasca de la tarde ventosa, los faroles de luz amarillenta completaban un paisaje melancólico. Enciende un cigarrillo, se acomoda la bufanda, se estremece al oír el motor de un vehículo, lo alivia ver al recolector de residuos. Pasa y mira con nostalgia por el terreno, aún baldío, donde de niño jugaba al fútbol con sus amigos del barrio. Llega a la esquina, a la ochava blanca elegida, presuroso saca las tizas del bolsillo y dibuja un rostro de mujer. Vuelve

sobre sus pasos, recorrida cierta distancia lo sorprende un sonido de choque de palmas, mira hacia la ochava, allí se agigantaba la presencia imaginada, intrigante, deseada. Va a su encuentro, miradas penetrantes. En la pared, el rostro se completaba con las manos apretando un pañuelo blanco. En silencio se abrazaron, corrieron hasta el cuarto. Allí, entre caricias y juegos amorosos, dibujaron en sus paredes, rostros, pañuelos, banderas, nombres, fechas. Testimonio, que ni lluvias, ni trapos, ni pinturas, nunca podrán borrar.



El texto de Elsa recupera escenas barriales y las transforma en una narrativa donde lo íntimo y lo colectivo se entrelazan. A través de la escritura, la autora construye una imagen potente que remite a la memoria, los vínculos y las huellas que persisten en el tiempo.

Talleres de lectura y escritura - Localidades, días y horarios

Almirante Brown: La Rosa 974, Biblioteca "Esteban Adrogué", lunes de 10 a 12.

C.A.B.A.: Reconquista 46, tercer piso, Salón de Reuniones, miércoles de 9 a 12.

La Matanza: Avenida Juan Manuel de Rosas 6000, martes de 10 a 12.

La Plata: 64 2092, Los Hornos, miércoles de 17:30 a 19:30.

Mar de Ajó, Partido de la Costa: Sarmiento 500, C.A.P.S. D.F., lunes de 14:30 a 16:30.

Pehuajó: Esteban Zanni y Juan Maciel, jueves de 13:30 a 15:30.

San Justo: Illia 2343, U.D.O.C.B.A., jueves de 10 a 12.

Tigre: Montes de Oca 442, miércoles de 10 a 12.

Tres Arroyos: Moreno 252, jueves de 9:30 a 11:30.



Además, IOMA ofrece otras propuestas en distintos puntos de la provincia, como caminatas, manualidades, teatro, yoga, entre muchas más. ¡La invitación está abierta! Quienes deseen sumarse pueden consultar por **WhatsApp al 221-566-0837**.

DERECHO A LA SALUD

Decidir sobre la propia salud es un derecho



Qué leyes protegen a las personas mayores, qué implica el consentimiento informado y qué herramientas existen –como las directivas anticipadas– para participar en las decisiones sobre la propia atención.

En Argentina, y también en la provincia de Buenos Aires, existen leyes y normas que reconocen y protegen los derechos de las personas mayores. Sin embargo, para poder ejercer esos derechos, hay un paso fundamental: conocerlos.

Muchas veces, las leyes están escritas en un lenguaje técnico que dificulta su comprensión. A eso se suma que, en la vida cotidiana, no siempre es sencillo acceder a los derechos o hacerlos cumplir. Por eso, contar con información clara es clave: permite reconocer cuándo un derecho no se está respetando y saber cómo actuar.

Pero, ¿qué relación tienen estos derechos con la salud?

Mucho más de la que parece. Conocer los derechos vinculados a la salud permite participar en las decisiones, hacer preguntas, pedir información y reclamar cuando algo no se cumple. En otras palabras, es una herramienta para ejercer el propio cuidado de manera informada.

Un marco de leyes que protege derechos

Este conjunto de derechos se sostiene en distintas normas vigentes en nuestro país, entre las que se destacan:

- La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, incorporada en Argentina a través de la Ley 27360.
- La Constitución Nacional, que establece la igualdad de oportunidades y de trato.
- La Ley Provincial 14564, que fija prioridad de atención para personas mayores de 70 años, entre otros grupos.
- La Ley Provincial 14263, que regula el funcionamiento de los geriátricos en la provincia de Buenos Aires.

HÁBITOS QUE HACEN BIEN

- La Ley Provincial 13844, que crea el Consejo Provincial de Personas Mayores.
- La Ley Provincial 8575, que establece un plan de asistencia para las personas mayores.
- El Decreto Provincial 713, que promueve acuerdos de trabajo entre PAMI y el Gobierno bonaerense.

Dentro de este conjunto, la Convención Interamericana ocupa un lugar central. Se trata de un acuerdo entre países que establece que las personas mayores tienen derechos que deben ser respetados y garantizados por el Estado. Entre otros aspectos, reconoce el derecho a la igualdad y a no ser discriminada/o por la edad, a vivir con dignidad, a recibir buen trato y a acceder a la salud.

Derechos clave para la vida cotidiana

Algunos de los derechos más importantes que reconoce este marco son:

- Igualdad y no discriminación: ninguna persona puede ser tratada de manera desigual por su edad.
- Derecho a la vida y a vivir con dignidad: implica que se respete la vida en todas sus etapas.
- Derecho a la salud: garantiza el acceso a cuidados para la salud física y mental.
- Derecho a los cuidados a largo plazo: incluye atención de salud, alimentación, vivienda y acompañamiento cuando se requieren cuidados.
- Derecho a decidir sobre la propia salud: toda persona puede participar en las decisiones sobre su atención médica.

Este último punto es fundamental: los tratamientos o intervenciones requieren el consentimiento de la persona, salvo en situaciones de urgencia donde esté en riesgo la vida.

Decidir sobre la propia salud es un derecho

Tomar decisiones sobre la propia salud es un derecho. Esto implica poder aceptar o rechazar tratamientos, recibir información clara sobre el estado de salud y conocer los beneficios y riesgos de cada intervención.

HÁBITOS QUE HACEN BIEN

Sin embargo, muchas veces las personas mayores quedan al margen de estas decisiones, en parte por prejuicios vinculados a la edad. Esto no debería suceder: la participación es una parte central del cuidado.

En este sentido, la bioética —una disciplina que reflexiona sobre las decisiones en salud— propone algunos criterios fundamentales: respetar la autonomía de cada persona, buscar su bienestar, evitar daños y actuar con justicia.

Estos principios orientan tanto a los equipos de salud como a quienes acompañan procesos de cuidado.



El intercambio con los equipos de salud es clave para tomar decisiones informadas y participar activamente en el propio cuidado.

Herramientas para hacer oír la propia voz

Existen recursos concretos que permiten dejar expresada la propia voluntad. Uno de ellos son las **directivas anticipadas**, un documento en el que una persona puede dejar por escrito qué decisiones desea que se tomen en el futuro, en caso de no poder expresarlas por sí misma.

Además, la Ley 26529, de Derechos del Paciente, garantiza aspectos fundamentales como:

- Participar en las decisiones sobre la salud.
- Recibir información clara.
- Que se respete la intimidad.
- Recibir un trato digno y respetuoso.

Contar con esta información permite no solo conocer los derechos, sino también ejercerlos. Preguntar, decidir, opinar y participar en el propio cuidado son formas concretas de hacerlos valer.

Porque cuidar la salud también es poder elegir.

El contenido de este artículo fue producido por la residente de Derecho y Salud, Abogada Marina Soledad Alcaraz en conjunto con la Abogada Rocío de Los Ángeles de la **Dirección Provincial de Promoción y Prevención en Salud** y el **área de Salud y Envejecimiento Saludable de las Personas Mayores**, de la **Dirección de Prevención de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires**.

Contacto: personasmayorespba@gmail.com



VACUNA
**ANTI
GRI
PAL** 2026

¡Continúa la Vacunación Antigripal!

La vacuna está disponible en puntos fijos de IOMA en toda la Provincia, farmacias, Policonsultorios y postas itinerantes.

La cobertura es 100 % para afiliadas y afiliados.

Para más información escaneá el QR o ingresá en www.ioma.gba.gob.ar



LA VACUNACIÓN ES PREVENCIÓN

  @IOMAgba  @ioma.gba  IOMAgba

IOMA



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Derechos en mente



Dos propuestas para jugar y, al mismo tiempo, reconocer y poner en valor estos derechos en la vida cotidiana.

1) A simple vista... o no

Buscá en la sopa de letras las palabras relacionadas a los derechos de las personas mayores.

Respuestas
en página 30

Lista de palabras:

- DIGNIDAD
- CONVENCIÓN
- LEY
- DERECHO
- VOLUNTAD
- BIENESTAR
- PERSONA MAYOR
- IGUALDAD
- CONSENTIMIENTO
- AUTONOMÍA
- BUEN TRATO
- SALUD
- VEJEZ

Las palabras pueden estar en forma horizontal, vertical, diagonal o invertida.

D	I	G	N	I	D	A	D	Z	R	T	P	C
P	X	M	B	S	U	E	D	F	G	L	H	O
R	E	H	R	H	L	E	R	E	W	Q	X	N
V	Q	R	Q	I	A	Q	Q	E	T	D	A	S
J	L	V	S	W	S	Q	N	F	C	O	U	E
X	C	H	R	O	N	M	W	K	L	H	T	N
C	O	N	V	E	N	C	I	O	N	Ñ	O	T
V	O	L	U	N	T	A	D	B	N	R	N	I
E	K	L	T	T	W	V	M	D	K	W	O	M
J	Y	I	G	U	A	L	D	A	D	P	M	I
E	J	R	X	A	E	S	F	H	Y	Q	I	E
Z	L	Y	K	Y	R	L	I	U	T	O	A	N
K	F	R	A	T	S	E	N	E	I	B	R	T
L	T	U	W	B	U	E	N	T	R	A	T	O

2) Activamos la memoria

Leé cada definición y elegí la palabra correcta.



Opciones: igualdad – vida digna – salud – decidir

- Nadie puede ser tratado de manera diferente por su edad:

- Se trata de que la vida sea respetada en todas sus etapas:

- Garantiza poder acceder a atención para cuidar el cuerpo y la mente:

- Permite participar y opinar sobre la propia atención médica:

Respuestas
en página 30

PARA JUGAR SOLAS/OS O EN COMPAÑÍA

Conociendo nuestra provincia

Un juego para ejercitar la memoria y celebrar la historia, cultura y tradiciones de nuestra querida provincia de Buenos Aires.

1. Verdadero o Falso

- La provincia de Buenos Aires es la más poblada de la República Argentina.
- El Delta del Paraná forma parte del territorio bonaerense.
- Bahía Blanca es una ciudad ubicada en la costa atlántica y se destaca por sus playas turísticas.
- El Cabildo de Buenos Aires se encuentra dentro de la provincia de Buenos Aires.

Respuestas
en página 31

2. ¿De qué lugar hablamos?

- Es una ciudad conocida por su puerto y por ser un importante polo petroquímico del sur de la provincia.

- Es famosa por sus termas y se encuentra en el interior bonaerense. -----
- Es una localidad muy conocida por sus quintas y por estar cerca de la Capital Federal. -----

3. Sabores de la provincia

Uní cada producto típico con su característica.

Dulce de leche	Producto típico de Mercedes
Queso de campo	Elaborado tradicionalmente en zonas rurales
Salame quintero	Uno de los alimentos más representativos del país

4. Personajes: ¿De dónde son?

Indiquemos si estos personajes nacieron en la provincia de Buenos Aires (**Sí / No**).

- a) Carlos Gardel.
- b) Juan Manuel Fangio.
- c) Mercedes Sosa.
- d) Mirtha Legrand.

Respuestas
en página 31

5. Historia Argentina: Ordenar y pensar

Ordenemos estos hechos históricos del más antiguo al más reciente (colocá números del 1 al 3):

- Revolución de Mayo.
- Independencia Argentina.
- Batalla de Caseros.

Luego respondamos:

¿Cuál de estos hechos ocurrió en territorio de la actual provincia de Buenos Aires?

6. Adivinanza provincial

“Tengo río y también historia,
en el Delta está mi gloria.
Llevo nombre de animal,
y los fines de semana me vienen a visitar.”

¿De qué lugar hablamos?



Recursos disponibles en la Provincia para personas mayores

¿Necesitás hablar con alguien? ¿Tenés dudas sobre tus derechos? ¿Querés pedir ayuda o hacer un reclamo? Acá te compartimos líneas y contactos que podés usar de forma gratuita, confidencial y segura.

Línea telefónica de acompañamiento y cuidado de la Subsecretaría de Salud Mental del Ministerio de Salud

Para personas mayores que atraviesan situaciones de soledad, problemas de salud o necesitan apoyo cotidiano.



0800-222-5462 (Opción 2)



Lunes a viernes: 8 a 24 h



Sábados, domingos y feriados: 10 a 22 h



Emergencias médicas para afiliados a IOMA

Servicio de ambulancias con cobertura 100% para afiliadas y afiliados en casos de riesgo de vida o urgencias.



0800-333-1128



Disponible las 24 horas, los 365 días del año.



ioma.gba.gob.ar



Emergencias generales



107 - Emergencias médicas



100 - Bomberos



911 - Central de emergencias



103 - Defensa Civil

CONTACTOS ÚTILES

Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Orientación y reclamos sobre alquileres, discapacidad, salud, educación, violencias, derechos LGBTQ+ y más.



0800-222-5262



WhatsApp (24 hs): **221 358 1323**



contacto@defensorba.org.ar



Sede Central: Calle 50 N° 687, La Plata



+62 delegaciones en toda la Provincia.

● Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo

Atención gratuita y confidencial para personas con problemas de juego y sus familias.

Instituto Provincial de Lotería y Casinos



0800-444-4000



Disponible las 24 horas



juegoresponsable@loteria.gba.gov.ar



Facebook: **@juegoresponsable**

● Línea de atención para violencias por razones de género

Dirección Provincial de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género.

Atención gratuita, confidencial y especializada las 24 horas, todos los días.



144



WhatsApp/Telegram: **221508 5988** (solo mensajes de texto)



atencion144pba@ministeriodelasmujeres.gba.gov.ar

CONTACTOS ÚTILES

Protección de las víctimas

Centro de Protección de los Derechos de la Víctima - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires

Atención legal, psicológica y social para víctimas de delitos.



0800-666-4403



WhatsApp: **221 655 7502**



asistenciavictimaspba@mjus.gba.gov.ar



cuidarnosenred.mjus.gba.gov.ar



Línea de Atención Ciudadana del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Información, trámites y gestión ciudadana.



148



Disponible las 24 horas, todos los días.

Estas líneas están para acompañarte, escucharte y orientarte. El Estado provincial cuenta con equipos especializados para garantizar tus derechos. Guardá estos contactos para que puedas compartirlo con las personas que conoces: pueden hacer una gran diferencia.

ACTIVA-MENTE Y SALUD

1) A simple vista... o no

D	I	G	N	I	D	A	D	Z	R	T	P	C
P	X	M	B	S	U	E	D	F	G	L	H	O
R	E	H	R	H	L	E	R	E	W	Q	X	N
V	Q	R	Q	I	A	Q	Q	E	T	D	A	S
J	L	V	S	W	S	Q	N	F	C	O	U	E
X	C	H	R	O	N	M	W	K	L	H	T	N
C	O	N	V	E	N	C	I	O	N	Ñ	O	T
V	O	L	U	N	T	A	D	B	N	R	N	I
E	K	L	T	T	W	V	M	D	K	W	O	M
J	Y	I	G	U	A	L	D	A	D	P	M	I
E	J	R	X	A	E	S	F	H	Y	Q	I	E
Z	L	Y	K	Y	R	L	I	U	T	O	A	N
K	F	R	A	T	S	E	N	E	I	B	R	T
L	T	U	W	B	U	E	N	T	R	A	T	O

2) Activamos la memoria

- Nadie puede ser tratado de manera diferente por su edad: **igualdad**
- Que la vida sea respetada en todas sus etapas: **vida digna**
- Acceder a atención para cuidar el cuerpo y la mente: **salud**
- Participar y opinar sobre la propia atención médica: **decidir**

JUEGOS DE LA PROVINCIA

1. Verdadero o Falso

- a) Verdadero.
- b) Verdadero.
- c) Falso (es un polo portuario e industrial, no turístico de playa).
- d) Falso (está en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

2. ¿De qué lugar hablamos?

- a) Bahía Blanca.
- b) Carhué.
- c) San Isidro.

3. Sabores de la provincia

- Dulce de leche → Uno de los alimentos más representativos del país
- Queso de campo → Elaborado tradicionalmente en zonas rurales
- Salame quintero → Producto típico de Mercedes

4. Personajes: ¿De dónde son?

- a) No (origen discutido, asociado a Buenos Aires pero no confirmado bonaerense).
- b) Sí (Balcarce).
- c) No (Tucumán).
- d) No (Villa Cañás, Santa Fe).

5. Historia Argentina: Ordenar y pensar

Orden correcto:

- 1) Revolución de Mayo.
- 2) Independencia Argentina.
- 3) Batalla de Caseros.

Hecho ocurrido en la provincia de Buenos Aires:

- Batalla de Caseros.

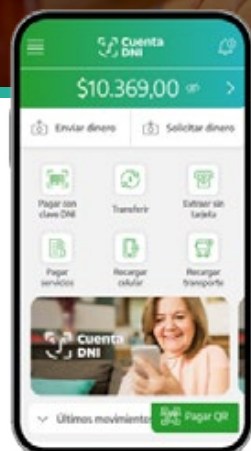
6. Adivinanza provincial

- Tigre.

Una billetera virtual del Banco Provincia
que incluye beneficios
para las personas mayores

Descargá la app y abrí tu cuenta
en Banco Provincia

- ✓ Gratis
- ✓ 100% digital
- ✓ Solo con tu DNI





GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Entrá a www.gba.gov.ar